

NO HA PRECLUIDO LA PROPUESTA

# Nueva Constitución es prioridad para la LXII Legislatura: Maurilio

Maurilio Hernández, actual coordinador legislativo guinda, dijo que podría quedar lista en año y medio

GERARDO GARCÍA

En Morena confirmaron que en la LXII Legislatura Local, que inicia trabajos en septiembre, donde tendrá mayoría calificada, será prioridad avalar la reforma de la nueva Constitución del Estado de México en un período máximo de año y medio, es decir a principios del 2026. Esto implica una nueva fase del Parlamento Abierto para reformas secundarias.

El diputado local reelecto y actual coordinador de la bancada morenista, Maurilio Hernández González, defendió que el proyecto permitirá que el actual régimen de la Cuarta Transformación prospere y sea funcional.

“En esta LXII Legislatura será una de las prioridades buscar que se pueda estar aprobando a efecto de poder tener un nuevo marco constitucional moderno”, resaltó.

A propuesta de Morena, de septiembre del 2020 a enero del 2023, a través de un Secretariado Técnico para la Reforma Constitucional del Estado de México (Sectec), integró una nueva Constitución con 12 capítulos y 118 artículos, con la participación de más de 2 mil 500 parlamentarios, quienes presentaron más de 800 iniciativas.

Aunque el proyecto quedó congelado desde hace año y medio, porque partidos como PRI y PAN, no lo vieron prioritario.

En dicho contexto, Hernández González informó que a través de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), máximo órgano legislativo, que será presidido en los



tres años por Morena, se solicitará presentar el proyecto en el pleno y ser enviado a comisiones para su estudio, porque no ha precluido, ni perdido vigencia.

“Ya lo tenemos, está en manos de la Junta de Coordinación Política, y como no ha precluido, estaremos nosotros impulsando al interior de la Junta de Coordinación Política para que se remita al pleno, y el pleno a su vez pueda deliberar y debatir sobre ese proyecto, y en su caso lo pueda remitir a las comisiones correspondientes”, apuntó.

Hernández González proyectó que en un año y medio el estado contará con un nuevo marco legal, porque en ese tiempo se tendrá una nueva etapa del Parlamento Abierto que organizará nuevas mesas de trabajo y foros para integrar la reforma legal.

“Lo que más tiempo se llevaría sería el trabajo de la reforma legal, porque estos sí se tendría que trabajar a través de diversos foros, mesas de trabajo, involucrando al

▲ El coordinador legislativo de Morena dijo que el Estado de México requiere una Constitución moderna. Foto especial

Parlamento Abierto, a todos los sectores de la sociedad”, expresó.

El coordinador parlamentario de Morena en la LXI Legislatura local remarcó que el proyecto de nueva Constitución ya no es de partidos, sectores políticos, sociales, académicos o económicos, sino de la sociedad.

Recordó que el ordenamiento constitucional vigente, sólo está parchado y se quiere un nuevo proyecto acorde al siglo 21.

“Para que pueda prosperar y dar sus mejores resultados en un régimen que se está construyendo en el Estado de México, es necesario que contemos con ese marco Constitucional nuevo, moderno, funcional y adecuado a los tiempos actuales”, remató.